



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 4 de noviembre de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00539-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR- AGEBRE

Sr(a).

**Directores(as) de las IIEE Públicas focalizadas de Educación Básica Regular de
la UGEL 07.**

Presente.-

Asunto: COMUNICA ASIGNACIÓN DE VEEDORES PARA LA APLICACIÓN DE
LA EVALUACIÓN DE SALIDA ASAE 2024 DEL 1ER AL 5TO GRADO
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.

Referencia: a) Plan de Trabajo de AGEBRE 2024.
b) Plan de Trabajo de la Línea de Evaluación y Consolidación
de Aprendizajes 2024.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted y en atención a los documentos de la referencia, comunicarle que en el marco de la Evaluación Formativa y del Análisis de Situación de Aprendizaje de los Estudiantes – (ASAE) se tiene programado la **prueba de salida ASAE 2024**, esta prueba se aplicará a los estudiantes del nivel secundaria los **días 07, 13, 18 y 22 de noviembre** en cada una de las Instituciones Educativas Públicas y de convenio en horario de mañana y tarde.

En ese sentido, con la necesidad de contar con el apoyo de los Psicólogos y Promotores escolares (ver Anexo) para participar en calidad de Veedores de Sede agradeceremos puedan brindar las facilidades del caso para asumir tal encargo en sus respectivas instituciones educativas.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

HMPM/J.AGEBRE
VBV/ESP.SEC

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0818313 CLAVE: 7E1185

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125